



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 3 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 13754/2026, mediante el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización del *Encuentro Voces, saberes y practicas - Diez años de trayectoria y formación profesional*; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mes de mayo de 2015, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) aprobó por unanimidad la creación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico. Dictada en la ciudad de Villa Mercedes a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, la carrera nació con la misión fundamental de responder a una creciente demanda comunitaria y regional en un área de alta sensibilidad social, brindando profesionales con una sólida formación académica e integral.

Que en respuesta a las exigencias del campo laboral y al compromiso de la universidad pública con la formación continua, en mayo de 2022 el Consejo Superior aprobó la creación del Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico. Este paso posibilitó la obtención del título de grado universitario, jerarquizando las credenciales profesionales y ampliando los horizontes de investigación, gestión e intervención de las y los acompañantes terapéuticos.

Que el presente evento tiene como objetivos promover la reflexión sobre las intervenciones y dispositivos actuales del Acompañamiento Terapéutico en el territorio, Propiciar el intercambio entre estudiantes, egresados/as, docentes y organizaciones de la comunidad; Visibilizar las producciones teóricas, las experiencias prácticas y las iniciativas comunicacionales surgidas en el seno de la carrera; Celebrar una década de formación pública y compromiso social a través de expresiones culturales e integradoras.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la realización del *Encuentro Voces, saberes y practicas - Diez años de trayectoria y formación profesional*; de acuerdo con los fundamentos, características y



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



modalidad detallados en el ANEXO, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a Secretaría Administrativa de esta Facultad a afrontar los gastos que demande la realización del presente evento, con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archíveses

EBD

RNI

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y María Nazarena ECHANDÍA - Secretaria de Extensión Universitaria.



ANEXO

PROPUESTA

Encuentro

NIVEL

Perfeccionamiento

DENOMINACIÓN

Voces, saberes y prácticas – Diez años de trayectoria y formación profesional

OBJETIVOS:

- Promover la reflexión sobre las intervenciones y dispositivos actuales del Acompañamiento Terapéutico en el territorio.
- Propiciar el intercambio entre estudiantes, egresados/as, docentes y organizaciones de la comunidad.
- Visibilizar las producciones teóricas, las experiencias prácticas y las iniciativas comunicacionales surgidas en el seno de la carrera.
- Celebrar una década de formación pública y compromiso social a través de expresiones culturales e integradoras.

FUNDAMENTACIÓN

En el mes de mayo de 2015, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) aprobó por unanimidad la creación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico. Dictada en la ciudad de Villa Mercedes a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS), la carrera nació con la misión fundamental de responder a una creciente demanda comunitaria y regional en un área de alta sensibilidad social, brindando profesionales con una sólida formación académica e integral.

A una década de aquel hito institucional, la trayectoria de la carrera no solo se evidencia en el ejercicio profesional de sus graduadas y graduados —cuya primera cohorte concluyó en noviembre de 2018—, sino también en su constante jerarquización académica. En respuesta a las exigencias del campo laboral y al compromiso de la universidad pública con la formación continua, en mayo de 2022 el Consejo Superior aprobó la creación del Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico. Este paso posibilitó la obtención del título de grado universitario, jerarquizando las credenciales profesionales y ampliando los horizontes de investigación, gestión e intervención de las y los acompañantes terapéuticos.

A una década de aquel hito institucional, el recorrido de la tecnicatura se consolida a través del ejercicio profesional de sus graduadas y graduados —cuya primera cohorte concluyó su formación en noviembre de 2018— y de su inserción continua en diversos dispositivos del campo de la salud mental



y el trabajo comunitario.

Lejos de articularse como una mera mirada retrospectiva, este encuentro propone un espacio dinámico de interpelación y visibilización de la praxis actual del Acompañamiento Terapéutico, buscando revalorizar las transformaciones, estrategias y saberes que se construyen cotidianamente en el territorio, fortaleciendo el entramado entre la universidad, las instituciones de la comunidad y los campos de inserción profesional.

A través de sus diferentes subcomisiones y espacios de trabajo, el encuentro abordará la profesión desde sus dimensiones clínicas, académicas, comunicacionales y culturales:

- **Inclusión y Territorio:** A través del Centro de Prácticas, se reflexiona sobre la articulación directa con las organizaciones del medio y las estrategias de intervención en lo cotidiano.

Las organizaciones que recibirán certificados de reconocimiento serán:

- **Ámbito Escolar:**

- 1.- Escuela Especial N° 6 Dra Maria Montessori
- 2.- Esc. N° 106 Profesor Tomás Ferrari
- 3.- Esc. N° 12 Tomasa Garraza de Quiroga
- 4.- Esc. N° 8 Leonardo Da Vinci
- 5.- Esc. N° 388 Sargento Eduardo Romero
- 6.- Esc. N° 152 Alas Argentinas
- 7.- Esc. Pública autogestionada EPA 10 Maestro Escultor Vicente Lucero (todos los niveles)
- 8.- Esc. N° 321 Ingeniero Aviador Eduardo Bradley
- 9.- Esc. N° 69 Maestra Olga Sarden
- 10.- Esc. Asistencial N° 36 Gob. Carlos Alric -

- **Ámbito Discapacidad:**

- 11.- ASOCIACIÓN PRO AYUDA DEL DISCAPACITADO - APAD –
- 12.- Centro de Dia NEWEN
- 13.- Fundación Valduvico
- 14.- Asociación AMUYEN
- 15.- Centro Educativo Terapéutico - TRIADA
- 16.- EDAM - APADAU



-Ámbito Salud:

17.- CPAA - Centro de Prevención y Asistencia de las Adicciones

18.- Hospital de Salud Mental

19.- Programa Atención Primaria de la Salud: Hospital Braulio Moyano y Hospital Suarez Rocha

20.- Fundación Generar / me - Casa Pueblo

- Ámbito Público

21.- Municipalidad de Villa Mercedes: Secretaría de Desarrollo de la Familia, de la Mujer, Niña/o, Adolescente y Discapacidad (2 subsecretarías de la Mujer y Adultos Mayores)

22.- Secretaría de Estado de las Personas con Discapacidad: Equinoterapia

- Ámbito Educación Nivel Superior

23.- Programa Universidad y Discapacidad de la UNSL

Mención Especial a las Organizaciones que han incorporado a Técnicas/os Universitarios en Acompañamiento Terapéutico: Fundación Valduvico; Casa Pueblo; Secretaría de Desarrollo de la Familia, de la Mujer, Niña/o, Adolescente y Discapacidad (2 subsecretarías de la Mujer y Adultos Mayores); Secretaría de Estado de las Personas con Discapacidad: Equinoterapia

Mención Especial a la Organización que nos ha acompañado durante 10 años interrumpido: APAD

- Producción Académica y Socialización del Saber: Las presentaciones de libros y publicaciones dan cuenta del crecimiento teórico y técnico de la disciplina.

Exponen:

- Libro “El diagnóstico en cuestión” del Licenciado Lucio PIERINI (DU N° 32773799)

- Libros “Acompañamiento Terapéutico. La Otra Universidad” y “Acompañamiento Terapéutico. Nuevos Escenarios / Miradas Diferentes” del Licenciado Sergio SUÁREZ SARDÓN (DU N° 14542639)

- Libro “Manual Integral de Acompañamiento Terapéutico. Desde un abordaje cognitivo comportamental y perspectiva de derechos” del Doctor Eduardo Fabián COSSI (DU N° 20976269)

CV Resumido de docente externo: Doctor Eduardo COSSI. Doctor en Psicología y Abogado por la Universidad de Buenos Aires. Creador de la primera tecnicatura de AT en la UNPA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL. AUTOR DEL MANUAL INTEGRAL DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO. Declarado de interés legislativo social educativo cultural y científico el honorable consejo deliberante de Villa Mercedes San Luis en el 2011 y en el 2025 por la cámara provincial de diputados de la provincia de Santa Cruz. Investigador acreditado y profesor en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Carrera de políticas sociales. Universidad Nacional de Buenos Aires. Licenciatura en psicología.



- Trayectorias e Identidad Profesional: La Mesa de Egresadas y Egresados genera un espacio de intercambio sobre los desafíos, inserciones laborales y horizontes del rol del acompañante terapéutico en la actualidad.

Las/os egresados que participarán de manera activa compartiendo sus experiencias de inserción laboral e intervenciones profesionales serán:

- TUAT. CUEVAS, Abigail Tamara (DU N° 42632297) - Subdirección de Protección de la Niñez y Área Familia Solidaria. Se desarrolla como técnica dentro del equipo profesional

- TUAT. ROSALES, Gabriela Soledad (DU N° 27394599) - EPA N° 10 Maestro Vicente Lucero. Es parte del Equipo de Orientación Escolar (EOE), se desarrolla como AT. dentro del equipo.

-TUAT. LUNA, Ayelén (DU N° 35227476) y TUAT. ALANIZ, Florencia de Lourdes. (DU N° 39092994) - Alma Libre - explora, crea, pertenece

- TUAT. MOLINA FUENTES, Florencia. (DU N° 35884262) Secretaria de la Mujer - Municipalidad de la ciudad de Villa Mercedes. Miembro del equipo interdisciplinario del Programa de Asistencia, Asesoramiento y seguimiento a la víctima.

-TUAT. GONZALES, Alejandra Viviana. (DU N° 24124772) Integrante del equipo interdisciplinario del Centro de Equinoterapia de la Pedrera, dependiente de la Secretaría de Estado de Personas con Discapacidad.

-TUAT. PINO, Gabriela Verónica (DU N° 29427768); TUAT. LEYES, Carlos Agustin. (DU N° 43123614); TUAT. BANFFI, Karina Alejandra (DU N° 44480460). Estudiantes de la Lic. en Acompañamiento Terapéutico.

- Expresión y Comunicación: A través del espacio radial se promueve la voz colectiva, el diálogo con la comunidad y el cruce transdisciplinar.

- La Radio de la UNSL-Villa Mercedes y la Red de Radios Comunitarias estará en funcionamiento a los fines de recuperar recientes reflexiones, experiencias y vivencias compartidas en el marco del encuentro.

De manera simultánea al encuentro se estarán realizando las siguientes actividades:

- Exposición en galería de las producciones realizadas por estudiantes de TUAT- Video de trabajos

- Colocación de pictogramas en instalaciones del campus universitario a partir de relevamiento previo realizado con la coordinación de la Comisión de Discapacidad, Accesibilidad y Apoyo (FCEJS) y Fundación Valduvico de la ciudad de Villa Mercedes.

Como cierre de la jornada y en celebración de este trayecto colectivo, se realizará:

1. Taller "El arte como herramienta terapéutica". Docentes responsables: DÍAZ, Virginia Amalia (DU N° 29014657) y ELGUETA, Laura Lidia (DU N° 28091613).

2.-Descubrimiento de un mural conmemorativo. Esta intervención artística busca plasmar en las paredes de nuestra facultad la identidad, los vínculos y la huella comunitaria del Acompañamiento



Terapéutico, festejando a través del arte los 10 años de construcción compartida.

3.- Descubrimiento de placa conmemorativa a cargo de SiDIU (Sindicato de Docentes e Investigadores Universitarios).

Conmemorar los 10 años de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico significa, fundamentalmente, renovar el compromiso con una práctica orientada a la garantía de derechos, el trabajo en red, el alojamiento de la subjetividad y el fortalecimiento de la comunidad.

CARACTERÍSTICAS:

Fecha: 17 de septiembre del 2026

Horario: 14:00 a 20:00 hs.

Lugar: Campus Universitario. Aula 16

Modalidad: Presencial

Certificación: Asistencia

Inscripción: Formulario de inscripción (google) para el registro de los datos de los y las asistentes.

DESTINATARIOS:

Estudiantes, graduados/as y docentes de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT) como así también de la Ciclo Complementario Curricular para la Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico, y público en general interesado en la temática.

RESPONSABLES:

Coordinación general: Licenciada ECHANDÍA, María Nazarena (DU N° 40319182)

Comisiones de trabajo:

- Comunicación: Coordinación: TUAT GODOY CARRANZA, Nancy Alizabed (DU N° 26668449)
- Centros de Práctica: Coordinación: Especialista DE MARCO, Mariela Beatriz (DU N° 23725285)
- Mesa de egresadas/os y estudiantes: Coordinación: TUAT CORIA, María Belén Coria (DU N° 28218893)
- Presentación de libros: Coordinación: Doctora MÁRQUEZ, María Alejandra (DU N° 14771211) y Especialista GIMÉNEZ ORTUBIA Heber Gastón (DU N° 33463895)
- Momentos artísticos: Coordinación: Licenciada SALAS, María Concepción (DU N° 12144540)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

“2026- Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Más”

ORGANIZACIÓN

Secretaría de Extensión Universitario con funciones de Vinculación Social (FCEJS-UNSL)

Departamento de Ciencias Sociales (FCEJS-UNSL)

Comisión de Carrera TUAT (FCEJS-UNSL)

Comisión de Discapacidad, Accesibilidad y Apoyo (FCEJS-UNSL)

Radio UNSL VM: Programa “Don Quijotes y Sanchos” (FCEJS-UNSL)

Hoja de firmas